

Fecha: 25-02-2026
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: PDI refuerza controles migratorios en Magallanes ante masivo arribo de cruceros

Pág.: 5
 Cm2: 355,3

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

En pasos fronterizos también

PDI refuerza controles migratorios en Magallanes ante masivo arribo de cruceros

● La institución recordó la importancia de contar con documentos vigentes para evitar inconvenientes en los pasos terrestres. Sólo el lunes se realizó el control de casi 4 mil personas a bordo del “Celebrity Equinox” en Punta Arenas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el marco de una intensa temporada estival, la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile ha desplegado sus capacidades operativas en las cuatro provincias de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. El objetivo principal es garantizar la seguridad y el orden en el flujo de quienes ingresan y salen del territorio nacional por aire, mar y tierra.

En entrevista con el matinal “Nuestra Mañana” de Pingüino TV, el Comisario Leonardo Alegría, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, detalló la labor especializada que realizan los

funcionarios en cada punto de control.

Recomendaciones clave para viajeros

Uno de los puntos críticos detectados durante la temporada es la validez de los documentos. El Comisario Alegría fue enfático en aclarar situaciones recurrentes que impiden el viaje de los ciudadanos:

“Hay algunas personas que llegan a los pasos fronterizos terrestres con la cédula vencida y solo con el comprobante del Registro Civil, pero este último no sirve para viajar. Es imperativo contar con el documento físico y vigente”, señaló la autoridad policial.

Respecto al traslado de menores de edad, la normativa es estricta. Los padres deben portar siempre el certificado de nacimiento o la libreta de familia. En caso de que el menor viaje solo con uno de sus progenitores o con un tercero, es

obligatorio presentar la autorización notarial correspondiente o, en su defecto, una autorización judicial que se encuentre firme y ejecutoriada.

Gigante del mar en el Estrecho

La labor migratoria no se limita a los pasos fronterizos terrestres. Este lunes, el personal de la PDI se trasladó hasta el crucero “Celebrity Equinox”, una imponente nave de 317 metros de eslora que destaca como una de las más grandes de la temporada 2025-2026.

En un despliegue de alta eficiencia, los funcionarios realizaron el control migratorio de un total de 2.780 pasajeros y 1.215 tripulantes, asegurando el cumplimiento de la ley previo a su desembarco en la capital regional.

Temporada en curso

La PDI mantendrá este esquema de fiscalización reforzada



Funcionarios de la PDI subieron a los cruceros para realizar las labores de control migratorio respectivo.

hasta la primera quincena de abril, fecha en la que se espera el cierre de la temporada de cruceros. Con este trabajo, se busca con-

solidar a Magallanes como un destino seguro, verificando minuciosamente que los viajeros no mantengan impedimentos lega-

les, como órdenes de aprehensión vigentes o arraigos nacionales, resguardando así la soberanía y la seguridad pública.